EL SUSCRITO COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SANTA MARTA

CERTIFICA:

Que la señora SIRLE MAILE PEÑARANDA RODRÍGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.046.384, ha cumplido a satisfacción con la ejecución de las actividades del contrato de prestación de servicios No. 04 de 2026 – CD 04 2026, cuyo objeto es "Contratar la prestación de servicios profesionales de apoyo y supervisión de los subprogramas y actividades de bienestar social correspondientes a las áreas Deportiva, Recreativa, Artística-Cultural, Social y de Bienestar Integral, mediante la participación activa en la formulación, ejecución, seguimiento y reporte de cumplimiento.

El presente cumplimiento corresponde a las actividades realizadas durante el mes de mayo de 2026.

Unidad 02
Registro Presupuestal No. 2726
Valor $ 7.000.000

Se expide la siguiente certificación en la ciudad de Santa Marta, a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,

CARLOS OSUNA NAVARRO
Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo Seccional
Grupo Asuntos Laborales y Salud Ocupacional